



HISTORIA

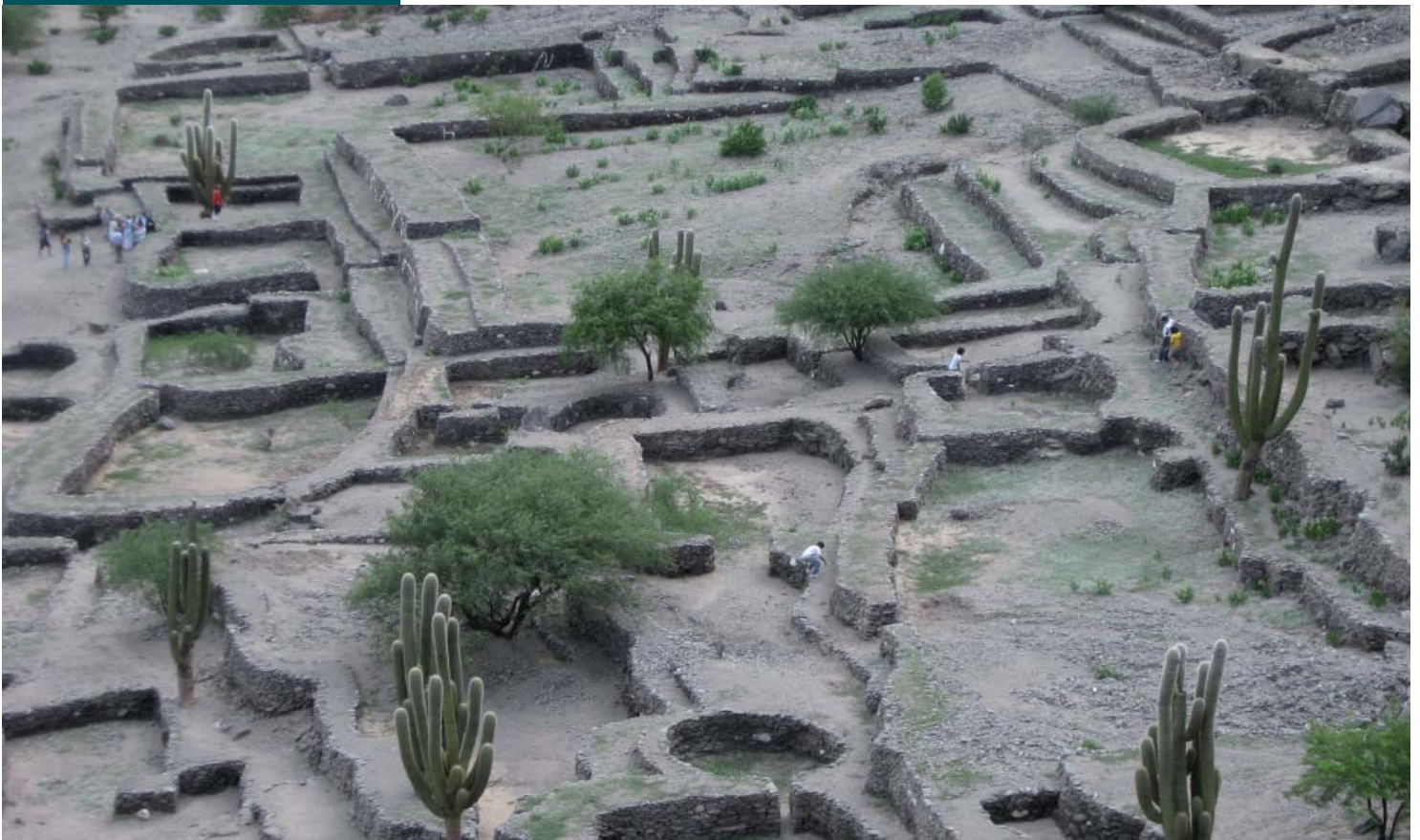
La provincia de Tucumán guarda mucha historia entre sus importantes sitios arqueológicos que se encuentran ubicados tanto en las llanuras como en zona montañosas.

Tucumán junto a las provincias de Catamarca, Salta y Jujuy es considerada un tesoro arqueológico que evidencia el asentamiento de considerables poblaciones precolombinas, las cuales detuvieron dignamente durante años el avance español. Por ejemplo, las Ruinas de Quilmes ubicadas en el corazón del Valle Calchaquí se presentan como uno de los más importantes sitios arqueológicos del país, fortalecidos por una historia de lucha particular.



Las Ruinas de Quilmes ubicadas en el corazón del Valle Calchaquí se presentan como uno de los más importantes sitios arqueológicos del país, fortalecidos por una historia de lucha particular.

También, los Menhires son considerados de enorme importancia histórica, debido a su origen de más de 2.000 años de antigüedad. Las Ruinas de la Ciudadita, en el Parque Nacional Los Alisos, son todavía motivo de investigaciones que permitan descifrar su verdadero origen y funcionalidad.





LOS PRIMEROS POBLADORES

Estas tierras del Norte argentino fueron habitadas por primera vez por los indígenas. Ellos estaban distribuidos por el territorio y agrupados de acuerdo a sus costumbres, cultura y etnia.

Los Diaguitas:

Estos aborígenes habitaron el Noroeste de las actuales provincias de Jujuy, Salta, Tucumán, Catamarca y La Rioja. Diaguita es la denominación quechua con etimología aymara, que quiere decir "serrano" impuesta por los incas y tomada luego por los españoles, a un conjunto de poblaciones unidas por una lengua común: kakán. (Canals Frau los menciona como "cacanos").

Los Diaguitas eran muchos pueblos independientes que tenían costumbres muy parecidas y hablaban un mismo idioma: el kakán. Todos eran agricultores y el cultivo del maíz era fundamental para ellos. Producirlo, los exigía, como a los guaraníes, grandes trabajos.

Estas tierras del Norte argentino fueron habitadas por primera vez por los indígenas. Ellos estaban distribuidos por el territorio y agrupados de acuerdo a sus costumbres, cultura y etnia.

Artesanía Diaguita.



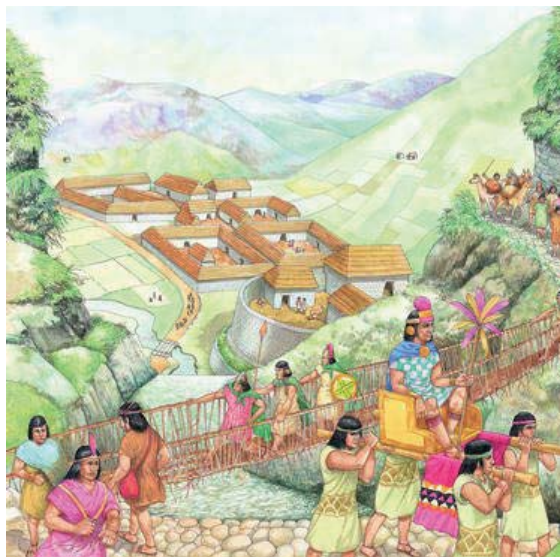
No solo la lengua daba homogeneidad a las comunidades, sus aspectos raciales, organización social - económica y cosmovisión, definía un único ente cultural.

Las culturas agroalfareras tardías Santa María (Salta, Tucumán), Belén (Catamarca) y Sanagasta o Angualasto (La Rioja y San Juan), fueron el gran conjunto protohistórico de los pueblos Diaguitas.

En los dos valles más grandes, el de Hualfín y el Calchaquí, se encuentran evidencias de mayor desarrollo tecnológico, y unidades políticas más amplias y fuertes. En el resto del área el grado de segmentación política se acentúa, a medida que las condiciones ambientales son más desfavorables.



Los incas movilizaban ayllus cuando era necesario. A los grupos trasladados se les llamaba mitmakuna o mitimaes.



Hacia fines del siglo XV llegaron los Incas, penetraron por las vías naturales que fueron transformadas en caminos de acceso, comunicando al Cuzco con Bolivia, Argentina y Chile, desparramando a su paso tradicionales estructuras: "tambos" y "pu-carás". Introdujeron la lengua quechua y establecieron los mitimaes incas (familias separadas de sus comunidades y trasladadas de pueblos leales a conquistados o viceversa), afectando los conjuntos étnicos.



EL BIBLIOTECOM

Los españoles comenzaron a llegar desde Perú, a partir de 1550 buscando asegurar la comunicación con los Andes centrales. La cultura diaguita que era guerrera, opuso una feroz resistencia en la que participó la comunidad entera.

Las "Guerras Calchaquíes" se extendieron por más de un siglo:

1560-1563: Juan Calchaquí

1630-1637: Chalimín

1658-1667: Pedro Bohórquez

Valles Calchaquíes Tucumán.

Finalizados los hechos bélicos, los españoles implementaron la encomienda y el destierro como medios de aculturación.





A principios del siglo XX, una nueva etnia: los Collas, síntesis de los pueblos originarios de lugar, continúa portando las tradicionales formas de vida andina.



A principios del siglo XX, una nueva etnia: los Collas, síntesis de los pueblos originarios de lugar, continúa portando las tradicionales formas de vida andina.

Las numerosas parcialidades históricas son conocidas por nombres que eran la extensión del de su curaca (cacique) o de la región que habitaban. En el listado siguiente, consignamos las que según las crónicas tuvieron mayor relevancia:

Aspecto físico

Eran altos, fornidos, de facciones agradables y tez clara. Fueron excelentes metalúrgicos. Trabajaban el cobre, el oro y la plata. Realizaban magníficos tejidos y piezas de alfarería, que cumplían las funciones de urnas funerarias y vajillas diarias.

Solían vestir largas camisetas de lana tejida con adornos geométricos y ponchos. Calzaban ojotas de cuero, algunos se cubrían la cabeza con un gorro con orejeras, de colores muy vivaces. Otros usaban vinchas, prendedores, aros y coloridas pecheras, de plumas, huesos, piedras y metales. En el momento de la conquista española se encontraban dominados o influenciados por los Incas, lo que modificó sus pautas culturales. Como armas usaron arco, flechas, hondas y hachas, con las que ofrecieron tenaz resistencia a los colonizadores españoles.

Vestimenta Coya.





Las aldeas diaguitas

Sus aldeas eran más grandes que las de los guaraníes. En ellas habitaban entre mil y tres mil personas. Las levantaban en los valles o en las laderas de las montañas. Como eran pueblos muy aguerridos, muchas aldeas estaban amuralladas.

Las aldeas tenían distintas formas. Las calles eran angostas y había plazas en las que se celebraban fiestas y ceremonias. A su vez tenían depósitos donde guardaban semillas y alimentos para las épocas de escasez.

Casas de piedra o quincha

Estructuralmente eran rectangulares y tenían varias habitaciones. Las paredes se construían con piedras irregulares, montadas y encajadas una sobre otra, pirca, sin mezcla que las uniera. Otros pueblos las construían con una mezcla de barro y paja llamada quincha. Los techos se hacían con tirantes de madera y se cubrían con ramas o con paja y barro.

Todas tenían varias habitaciones comunicadas entre sí, con angostas puertas para su salida al exterior.

Las aldeas Diaguitas eran más grandes que las de los guaraníes. En ellas habitaban entre mil y tres mil personas. Las levantaban en los valles o en las laderas de las montañas. Como eran pueblos muy aguerridos, muchas aldeas estaban amuralladas.



Construcción Diaguita.

Las familias de los caciques tenían casas más grandes y más sólidas que el resto del pueblo. Estaban ubicadas en los lugares más protegidos o cerca de donde se celebraban las ceremonias en honor de sus dioses: el Rayo y el Trueno.

Desarrollaban sus actividades en poblados como Quilmes, La Paya, Tolombón, los que tenían un espacio fortificado "pucará" para defenderse de los ataques. Un pueblo sedentario, organizado en Tribus o clanes "ayllu"construídos por varias familias regidos por un jefe "curaca", que podía tener más de una esposa según su condición económica. El cacique más destacado fue Juan Calchaquí, quien tuvo un importante desempeño frente a los españoles, como ya lo hemos hecho constar.





Antiguas terrazas diaguitas utilizadas para el cultivo de sus alimentos.

Hábitos

Los diaguitas tenían la costumbre de cultivar grandes escalones de tierra, sostenidos con paredes de piedra para evitar que se desmoronaran. Construirlos y mantenerlos en buen estado requería del trabajo de muchos hombres de la comunidad. De esta manera, a lo largo del año, cultivaban gran variedad de plantas. En la época de siembra, los hombres abrían hoyos en la tierra utilizando palos cavadores. Las mujeres echaban las semillas en los surcos. Luego, cuando las plantas maduraban, todos se ocupaban de realizar la cosecha.

No sólo cultivaban maíz. Plantaban, además, zapallos, papas, ajíes, porotos, maní y quinoa. Lo hacían en distintas épocas del año en terrenos situados a diferentes alturas. La papa y la quinoa, por ejemplo, crecen bien en zonas altas y frías.

A su vez recolectaban frutos, semillas y raíces silvestres. Uno de los frutos que más apreciaban eran las vainas de algarrobo. Eran muy nutritivas. Con ellas fabricaban harina y una bebida alcohólica, llamada aloja. Cada pueblo tenía sus algarrobales y los cuidaba celosamente. Si otros pueblos se animaban a entrar sin permiso, podían pagar con su vida el atrevimiento.

Durante los meses que no podían cultivar los diaguitas cazaban. La carne de los animales que cazaban los servía para complementar una dieta fundamentalmente vegetariana. Los diaguitas criaban llamas y alpacas. Con sus lanas confeccionaban vestimentas. La llama era, además, fundamental para el transporte de cargas.

Las mujeres cocinaban polenta, locro y guisos muy variados. Con el maíz también hacían pochoclo y una bebida alcohólica llamada chicha.

En sus telares, las mujeres tejían la lana de alpacas, llamas y vicuñas. Hacían túnicas y abrigadas mantas para cubrirse en los días de frío. Los hombres fabricaban arcos, flechas y los instrumentos de labranza que utilizaban.

Los diaguitas criaban llamas. Con sus lanas confeccionaban vestimentas. La llama era, además, fundamental para el transporte de cargas.



Cultivaban en valles y montañas

Para practicar la agricultura, debieron resolver problemas distintos de los que enfrentaban los guaraníes debidos que vivían en una zona de montaña, donde llueve poco y el agua es escasa. Dado que no tenían superficies planas donde cultivar, construyeron grandes escalones o terrazas en las laderas de las montañas. A su vez buscaron la forma de aprovechar bien el agua de lluvia o la de los manantiales de montaña: construyeron represas para almacenarla y un sistema de canales para guiarla hacia los campos de cultivo. Todos los hombres del pueblo debían colaborar para construir las terrazas de cultivo y los sistemas de irrigación. El jefe o cacique dirigía estos trabajos comunitarios.



Organización social

Carecieron de un gobierno único permanente. Sus caciques llegaban al poder por sucesión; “suceden los hijos a los padres y los hermanos, si no tienen hijos”, lo que implicaría la existencia de una verdadera casta gobernante. Hubo un gran número de caciques de los cuales don Juan Calchaquí fué el principal, llegando a convocar a todas las parcialidades de su nación. La autoridad del cacique era absoluta. Preferían la muerte a la pérdida de su autoridad plena. Ante la invasión española realizaron coaliciones muy numerosas.

La organización socio-política de los diaguitas estaba basada en un sistema dual. Cada valle era concebido como una unidad integrada por dos partes: el sector alto y el sector bajo de cada valle. Existía una clara relación entre la organización del espacio territorial y el control político ejercido, donde cada uno de estos sectores era gobernado por un jefe o señor, que simbólicamente era considerado hermano del jefe de la otra mitad. La evidencia indica que aunque existía rivalidad entre estas mitades y los señores, éstos tendían a actuar de común acuerdo. Las decisiones importantes se tomaban colectivamente en una asamblea con carácter ceremonial.

Monumento a Juan Calchaquí.

El 12 de octubre de 2.003, en el acceso Sur del pueblo de Cachi, se inauguró este monumento realizado por el artista salteño oriundo de Cerrillos y residente en Cafayate, Luis Soler. Mide cuatro metros de altura y reproduce la imagen del aguerrido indígena, con el torso desnudo, oteando el horizonte, armado con flecha y arco. La estatua es de concreto cimentado en una estructura de acero y pesa 780 kilogramos.



En ellas podían participar todas las personas que estaban en condición de tomar armas.

En caso de amenazas o ataques externos, los diaguitas se organizaban colectivamente para hacerles frente. Las armas que utilizaban consistían en lanzas largas, hondas, dardos arrojados, arcos y flechas, macanas, galgas (rocas grandes que echaban a rodar desde lo alto de los cerros), y ollas con fuego en su interior. Utilizaban cueros de animales como petos y escudos.

Su organización socio-política se puede describir como una federación de señoríos, que en todo caso no alcanza el nivel de Estado. Es posible que los señores asumieran su cargo sobre la base de un sistema de herencia o de elección. Gozaban de privilegios notorios: la vivienda y el vestuario de estos señores era destacada y de mejor calidad.



Los diaguitas fueron sedentarios. Por el carácter de su economía, tendieron a concentrarse en los valles donde practicaban la agricultura, la caza, el pastoreo y la pesca.

En el siglo XVI, tras el arribo de los españoles, desarrollaron una agricultura bastante avanzada pues empleaban técnicas como el riego y el cultivo en terrazas.

La poligamia parece haber sido una regla general. Por ejemplo: a la muerte del esposo, el hermano heredaba sus mujeres. Los señores se casaban con 10 ó 12 mujeres, mientras los hombres comunes tenían sólo 1 ó 2 esposas

Se les daba un saludo especial y su opinión era consultada y en algunos casos era decisiva. Probablemente tenían privilegios económicos: un mayor número de animales y más tierras que los demás. Aparentemente el conjunto social les prestaba servicios periódicos para atender sus bienes. Estos servicios eran retribuidos por el jefe con su labor de conducción y además con numerosos regalos que creaban la obligación de nuevos servicios cuando el señor lo demandara.



Es posible observar las huellas de ceremonias de iniciación varonil, a la que eran sometidos los jóvenes al llegar al período de la pubertad. La familia diaguita era poco numerosa ya que estaba compuesta por cuatro o cinco personas.

La familia diaguita vivía concentrada en pequeñas aldeas de distribución dispersa. Sus miembros desarrollaban una intensa producción de alimentos al amparo de la agricultura y la ganadería.

EL BIBLIOTECOM

Actividades de subsistencia

Mujeres Diaguitas en la actualidad.



La dieta alimenticia de los diaguitas estaba constituida por los cultivos de maíz, frijoles, papas, porotos, zapallos y quínoa. Además de lo anterior, se complementaba con semillas y frutos silvestre del algarrobo, chañar y cactus (tuna). También fabricaban chicha de molle y del algarrobo. Complementaban la dieta con la caza de aves y roedores, más la crianza de llamas y guanacos y el intercambio con la costa, que proporcionaba el pescado y los maris-

Los diaguitas fueron sedentarios. Por el carácter de su economía, tendieron a concentrarse en los valles donde practicaban la agricultura, la caza, el pastoreo y la pesca.

En el siglo XVI, tras el arribo de los españoles, desarrollaron una agricultura bastante avanzada pues empleaban técnicas como el riego y el cultivo en terrazas. En éstas sembraban maíz, papa, quínoa, algodón y zapallo. Todos estos cultivos eran de alto rendimiento. El pastoreo de rebaño de llamas fue otra

de las actividades que realizaron que habían logrado desarrollar con la domesticación de este animal. El pastoreo de ganado auquénido, fue una tarea paralela que consumía parte del tiempo de familia. Casi todo el año, los animales eran alimentados en los pastizales cercanos a los valles. Pero al acercarse el verano, los rebaños eran trasladados hasta los ricos pastos cordilleranos. Esta actividad se complementaba con la caza del guanaco.

También, los diaguitas practicaron el comercio con los pueblos de la costa, de los cuales obtenían pescados, mariscos, conchas, plumas de aves, cuero de lobo de mar, etc. Por su parte, mantenían comercio con los pueblos del interior que les proporcionaban: metales, sal, coca, y algunos alimentos vegetales.

La dieta alimenticia de los diaguitas estaba constituida por los cultivos de maíz, frijoles, papas, porotos, zapallos y quínoa. Además de lo anterior, se complementaba con semillas y frutos silvestre del algarrobo, chañar y cactus (tuna). También fabricaban chicha de molle y del algarrobo. Complementaban la dieta con la caza de aves y roedores, más la crianza de llamas y guanacos y el intercambio con la costa, que proporcionaba el pescado y los mariscos.

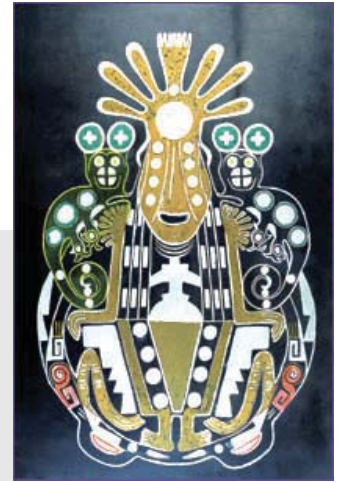
Como medio de transporte para recorrer las rutas que unían la costa con los pueblos del interior, los diaguitas utilizaban la llama.

Creían en el rayo y en el trueno, considerados dioses de los Andes, conectados con la Madre Tierra. Adoraban al sol y a los fenómenos de la naturaleza. Sus hechiceros, además de dirigir las ceremonias, curaban las enfermedades.

Religión

Creían en el rayo y en el trueno, considerados dioses de los Andes, conectados con la Madre Tierra. Adoraban al sol y a los fenómenos de la naturaleza. Sus hechiceros, además de dirigir las ceremonias, curaban las enfermedades.

Son famosos los cementerios de “párvulos en urnas”, alejados de las habitaciones, en las que sepultaban a los adultos. Es posible que los cuerpos de los niños indiquen sacrificios propiciatorios de la lluvia. Celebraban rituales propiciatorios de la fertilidad de los campos y tenían una funebria elaborada, expresión de un culto a los muertos como transito crucial en el ciclo de vida de la cultura.



Arte

Practicaban la pintura, las danzas y la música. Sus instrumentos más conocidos fueron la corneta, el tambor y la flauta. Eran excelentes agricultores, sembraban con un palo de regular grosor que utilizaban para preparar la tierra donde depositaban las semillas. Cultivaban el maíz, la quinoa, la papa, el zapallo y los porotos. Además recolectaban frutos silvestres como “algarroba”, que almacenaban en contenedores construidos debajo de la tierra, y con la que elaboraban bebidas alcohólicas: “aloja” y “chicha”, y una pasta seca o pan llamado : “patay”. Practicaban la caza y criaban llamas, de las cuales aprovechaban su lana, carne, cuero, leche; también les servían de transporte.

Los Diaguitas practicaban la pintura, las danzas y la música. Sus instrumentos más conocidos fueron la corneta, el tambor y la flauta.





La cerámica Diaguita

Tiene utilidad, belleza y trascendencia: Los diaguitas destacan nítidamente dentro del resto de pueblos chilenos precolombinos por su rica y variada cerámica, según el arqueólogo Gonzalo Ampuero, la más hermosa y estilizada producida en el territorio americano durante el período precolombino.

La cerámica de este pueblo fue polivalente. Por un lado, satisfacía las necesidades diarias de estas sociedades creando cerámica utilitaria como ollas, platos, jarros, escudillas, cuencos, etc., en general, ornamentación para el diario vivir; pero por otro, también, su alfarería sirve como elemento de representación de las inquietudes espirituales y rituales de este pueblo. Su creatividad y habilidad plástica los ponía en contacto con sus deidades.

Cerámica diaguita del norte chileno, de grancolorido y de formas geométricas que componen su decoración.



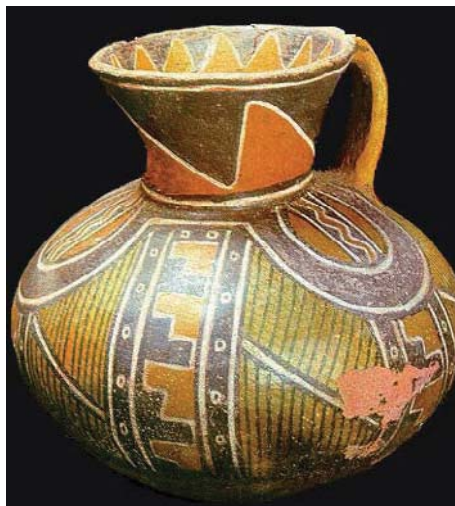
En un principio, los colores básicos utilizados fueron el negro y el rojo, luego agregan el blanco, café, gris y el amarillo. La cerámica diaguita presenta una evolución en sus dibujos geométricos gruesos, dibujos zoomorfos y antropomorfos, bordados de poncho, líneas quebradas, cuadrículados tipo ajedrez y una rica gama de combinaciones. En cuanto a las figuras podemos encontrar jarros patos, vasos cerámicos, escudillas, figuras ofídicas, jarros con formas humanas y de animales, aríbalos; lo que viene a corroborar la importancia de este pueblo en cuanto a sus expresiones artísticas y humanas.





Pequeña llama en cerámica.

Actividad textil y orfebrería



Los diaguitas tuvieron dos tipos de cerámica; una de tipo doméstico, que era sencilla en su forma y decorado, destinada a satisfacer necesidades prácticas como cocción y almacenamiento de alimentos y agua. La otra era destinada al culto de los dioses o al entierro de los muertos. Este último tipo de cerámica diaguita alcanzó una gran belleza. Gracias a los aportes arqueológicos, se divide la evolución de la alfarería dibujada de este pueblo en cuatro etapas: La Arcaica, la Transicional, la Clásica y la de Influencia Incaica.



Epoca Arcaica.
Plato semiglobular visto de su parte interna.

Etapa Arcaica: La alfarería constaba de algunos cantaritos y ollas rústicas, con trazos de líneas gruesas en el interior, que a veces se aplicaba también en el exterior del plato. Los colores usados eran rojos, como color de fondo y en los signos, el blanco y negro. En los más antiguos, también encontraron colores rojos, amarillos y negro.

Etapa Transicional: Aparece la influencia Chíncha en la alfarería diaguita chilena, es la segunda etapa de la alfarería dibujada. Los colores que usan son el rojo, negro y blanco.

Etapa Clásica: En esta etapa aparecen los platos con paredes perpendiculares, los dibujos se hacen nítidos y el arte llega a un verdadero clasicismo muy bien definido. En este tiempo deben haber aparecido los jarros patos; entre los temas de sus diseños aparecen estilos nuevos, trazos sencillos de tamaño grande en color negro sobre fondo rojo, con una fina línea blanca que circunda el dibujo negro.



Etapa de Influencia Inca: Se caracteriza por la introducción del aríbalo, de platos planos, ornitomorfos o con asa y probablemente del plato campanuliforme, además de algunas reformas en la forma de los platos, calidad y color de ellos; esa influencia no es pareja en el territorio diaguita y se expresa con mayor fuerza en la parte norte (Copiapó) y disminuye hacia el sur.





Estos aborígenes utilizaban distintos tipos de herramientas hechas de cobre, pinzas, cinceles, espátulas.

También usaban herramientas de hueso, como cucharas magníficamente talladas con figuras de hombres y animales, también torteras que servían para hacer girar el huso de hilo, puñales, agujas, roldanas, barbas para arpón.

Vestuario

Vestían con prendas de algodón y lana de llama. Restos arqueológicos han podido determinar que utilizaban collares y adornos de piedra de malaquita y de conchas.

Música

En los cementerios se han encontrado algunos instrumentos musicales, tales como una flauta de pan de cuatro voces hecha de piedra talcora. Probablemente esta flauta de pan era un instrumento popular, pero fabricada en materiales más livianos como caña o madera.

Otro instrumento musical de los diaguitas, es una especie de ocarina de greda, que emite cuatro voces. Un silbato de piedra con una perforación lateral, es otro instrumento que emite un sonido agudo. Este es diferente si está tapado o no el orificio lateral.

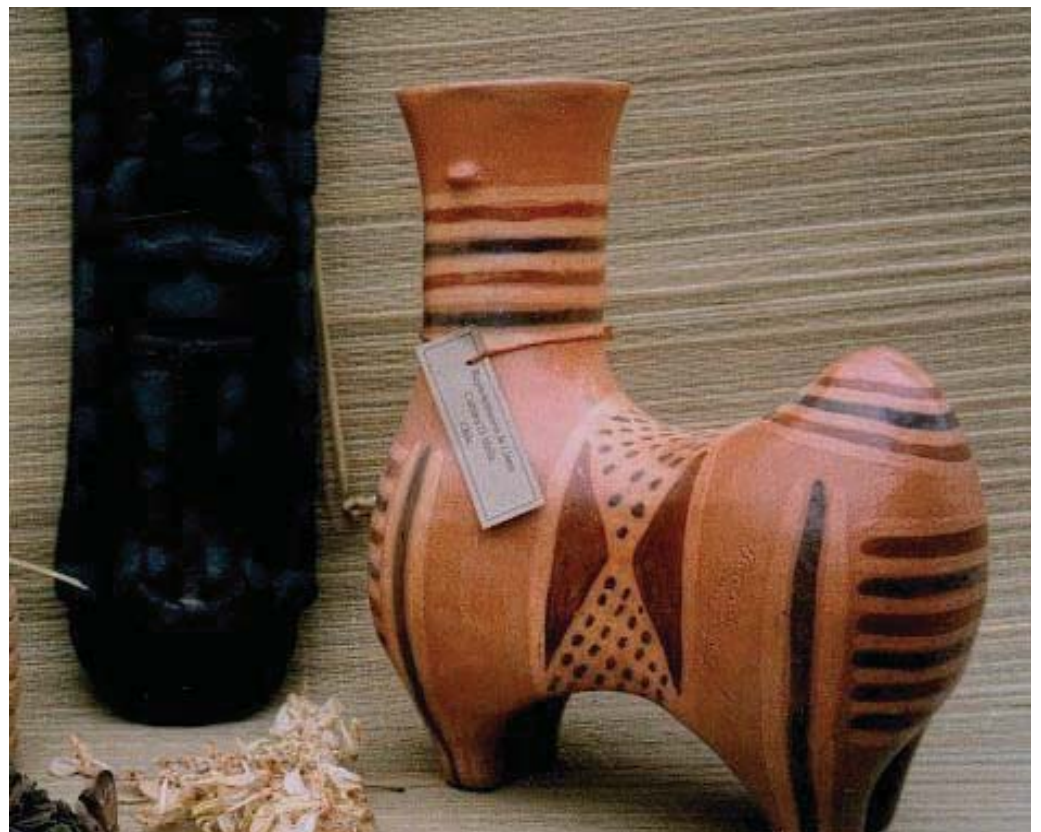


Utensilios

Estos aborígenes utilizaban distintos tipos de herramientas hechas de cobre, pinzas, cinceles, espátulas. También usaban herramientas de hueso, como cucharas magníficamente talladas con figuras de hombres y animales, también torteras que servían para hacer girar el huso de hilo, puñales, agujas, roldanas, barbas para arpón.

Los diaguitas también tenían una alfarería doméstica, que no era pulida ni pintada; era de color terroso, gris, muchas veces negro tizano por el uso en contacto con el fuego. Estos tipos de cántaros son variados en forma y tamaño: hay algunos rectos como taza, otros muy alargados, los hay como miniaturas y cántaros de hasta 32 cm. de diámetro, por 45 cm. de largo.

Utensilios diaguitas.





Estas comunidades se situaron en las serranías occidentales del Valle de Lerma, cerca o en directa vinculación con la quebrada de Escoipe y en dirección a lo que hoy se conoce como cuesta del Obispo.

Pulares

Estas comunidades se situaron en las serranías occidentales del Valle de Lerma, cerca o en directa vinculación con la quebrada de Escoipe y en dirección a lo que hoy se conoce como cuesta del Obispo. Se establecieron en nueve pueblos: Atapsi, Tacuil, Pagoyasta, Cachi, Escoipe, Luracatao, Chicoana, Sicha y El Churcal.

A principios del siglo XVII, como Pulares se nombraba a un grupo pluriétnico que poblaba de manera discontinua el área septentrional del valle Calchaquí.

Los chicoanas, oriundos del Cuzco (Sicuani), eran fieles al Inca y luego aliados de los españoles. Los Cachis se instalaron en el actual pueblo de Cachi para cuidar la entrada al valle Calchaquí desde Salta.

Se especula que antes de la llegada de los españoles los Pulares fueron invadidos por otros grupos indígenas y que la alianza con los europeos fue una estrategia para recuperar sus tierras. En 1582 Hernando de Lerma funda Salta, y el primer encomendero Capitán Bartolomé Valero accede a entregar a Calibay (curaca de los Chicoanas) en calidad de merced unas tierras pobladas por sus antepasados.



Cuando los españoles avanzan sobre la frontera calchaquí, hacia 1670, los Pulares eran un conjunto de pueblos formados por la combinación de los mitimaes incaicos, las migraciones y los traslados pactados entre españoles e indígenas. Estaban asentados en al menos cinco pueblos y encomiendas:

1. Pulares en la encomienda de San Pedro de Nolasco, Molinos.
2. Pulares Grande. Una de las últimas encomiendas de la jurisdicción de Salta
3. Pulares de Lara. Llamados así por el nombre de su primer encomendero, Pedro de Lara Manjares en 1617.
4. Pulares de Cachi.
5. Pulares de Chicoana y Payogasta. Descendientes de los grupos liderados por Calibay.



Valles Calchaquíes.

Se situaron en los Valles Calchaquíes propiamente dichos. Fueron un grupo de indígenas de la etnia de los paziocas o diaguitas.

Calchaquí. (Tolombones/paciocas)

Se situaron en los Valles Calchaquíes propiamente dichos. Fueron un grupo de indígenas de la etnia de los paziocas o diaguitas.

Fueron denominados con este nombre por los españoles, por causa de uno de sus líderes que se llamaba Calchaquí o Juan Calchaquí. Varios grupos de indígenas de los diaguitas fueron bautizados con nombres diferentes por los españoles, debido a su división.

Era un grupo de indígenas que sufrieron la influencia de los incas en 1480 cuando estos extendían su imperio. Por esto es posible encontrar trazos de la cultura inca en sus costumbres cotidianas.

Los calchaquíes son alfareros, pastores y agricultores, que un día tuvo como idioma el kakán, así como muchas de las parcialidades de los diaguitas. En los momentos que los españoles hacían sus asentamientos y ciudades en Argentina fue producido grandes conflictos entre ambas etnias que llegó a cambiar la historia local.

Cartografía jesuítica del Río de la Plata, Buenos Aires.



Ellos fueron que desempeñaron grandes desafíos gubernamentales aquí en el continente. De todos estos conflictos puede decir que tuvieron tres grandes guerras. La Primera Guerra Calchaquí empezó en 1562, por la unión de Juan Calchaquí, Quipildor y Viltipoco que atacaron las ciudades asentadas de los españoles llevando en ruinas. Las ciudades de Cañete en Tucumán, Córdoba de Calchaquí y Londres en Catamarca quedaron inestables. Haciendo que el rey de España en busca de una mejor defensa de estos hostiles ataques separa Tucumán de Chile en 1563. Pero los planes de españoles no dieron cierto y en 1630 fue producida la Segunda Guerra Calchaquí. Una guerra que duró por 7 años trayendo la destrucción de las ciudades de Londres II en Catamarca y Nuestra Señora del Guadalupe. La guerra terminó cuando los españoles consiguieron atraparlos, ejecutando su líder Curaca Chalamín y los calchaquíes son deportados, reducidos como esclavos. Más en la tercera Guerra Calchaquí es producida por un andaluz que ansiaba tener el control del lugar sobre la cabeza de los indígenas. La rebelión del andaluz Pedro Bohórquez en 1658 dura ocho años, hasta mediados del año de 1667.

Bohórquez cuenta con el apoyo de los jesuitas, que junto con los indígenas realiza varias incursiones contra los españoles. Con miedo de las puniciones que estaba para venir sobre su cabeza en 1659 Bohórquez se rinde buscando ser perdonado, pero es enviado para Lima, donde es ejecutado. Su muerte no significó el fin de la guerra, José Hernández asume el puesto al lado de los indígenas en confrontación con los españoles. Este es el momento que los españoles invaden la localidad de Quilmes en 1665, donde deporta muchos de los indígenas para una zona cercana de Buenos Aires. Apenas en 2 de Enero de 1667 acaba la guerra cuando es vencido uno de los señoríos de los paziocas, el de Acalianes. Todos los pueblos diaguitas son reducidos a esclavos y son deportados. Segundo el censo del gobierno argentino, sus descendientes son cerca de unos 300.000 personas que ya perdieron gran parte de su cultura, como su idioma y muchos están mestizados.



Valle de Amaicha.

Los Amaicha establecieron sus comunidades entre los valles del Tafí y Calchaquí. “Amaicha” puede provenir del vocablo aymara “amaycha”: “cuesta abajo”, o del quechua “amicharse”: “reunirse o juntarse”.

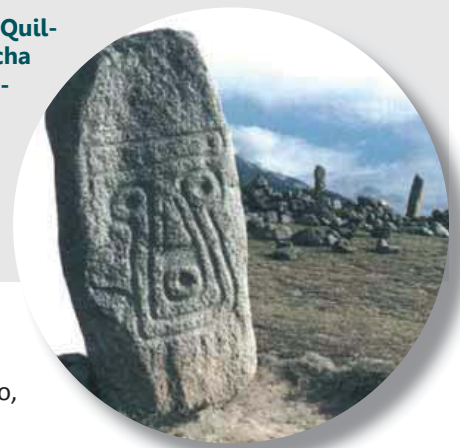
Amaicha

Establecieron sus comunidades entre los valles del Tafí y Calchaquí. “Amaicha” puede provenir del vocablo aymara “amaycha”: “cuesta abajo”, o del quechua “amicharse”: “reunirse o juntarse”.

La primera aldea indígena reconocida por España fue Amaicha del Valle. En abril de 1716, por medio de una cédula real, los representantes de la corona entregaron al cacique Francisco Chapurfe una extensión de 120.000 hectáreas que incluía la Ciudad Sagrada de Quilmes. Este hecho es vital para el hombre que está acostumbrado al fragor de la montaña, que despierta cada mañana con los sonidos de la naturaleza, que se maravilla con el sonido del agua entre las piedras y del viento entre los juncos; que convive cada día con el sol, la luna y las estrellas, que maneja la observación como su mejor herramienta, y gracias a ella sabe cuándo debe sembrar, cosechar, aparear los animales...vivir...que vive en comunión con la naturaleza...



Junto a este líder de los pueblos de El Bañado, Quilmes, San Francisco, Tío Punco, Encalilla y Amaicha se encontraban 36 aborígenes. Sus descendientes son los actuales habitantes de la región, organizados bajo la “Comunidad Indígena de Amaicha” y han recibido las pautas culturales diaguitas transmitidas de generación en generación.



En los primeros momentos de su vida, los primitivos moradores de esa región, se agruparon para construir frente a la delineada plaza del poblado un templo, aliento de su fe y símbolo de su esperanza.

La elaboración de los adobes fue comunal pues median más de un metro de largo y pesaban no menos de 50 kilos, cada uno. Luego se fueron sumando otros edificios que aún se mantienen: escuelas, dispensarios, policía, bibliotecas y más aún, gozando en la actualidad sus moradores de los servicios indispensables. Hoy tienen 10 manzanas rodeando la plaza principal.

Se puede encontrar diferentes concepciones y significado del nombre Amaicha; según historiadores Amaicha es un derivado por transposición de AYNACHA que en lengua Aymará significa "cuesta abajo".

Por otra parte otro de los historiadores hace derivar el nombre de Amaicha la palabra AMAICHAR del quechua "reunir".



Ofrenda de la comunidad india de Amicha a la madre tierra.

La lengua hablada por los Amaichas era la Kakan o Kakano la que era muy difícil de entender, a prender y hablar. La lengua se ha perdido, no ha sobrevivido, salvo en algunos topónimos. La Cultura de los amaychas debió ser idéntica a la de otras parcialidades indígenas ubicadas en el Valle Calchaquí, lo importante para nosotros es que la comunicación permanente entre las diversas poblaciones creó una unidad.

Se puede encontrar diferentes concepciones y significado del nombre Amaicha; según historiadores Amaicha es un derivado por transposición de AYNACHA que en lengua Aymará significa "cuesta abajo".
Por otra parte otro de los historiadores hace derivar el nombre de Amaicha la palabra AMAICHAR del quechua "reunir".

Vista del Valle del Tafi.



Tafies

Así se denominó a los habitantes del Valle del Tafi. Sus integrantes se adoptaron más dócilmente a las fuerzas invasoras (incas y españoles) que sus vecinos, a su vez eran los que mejor manejaban la lengua quechua.

De acuerdo a los documentos del jesuita Pedro Lozano, los Quilmes ("kilme" en kakán significa "entre cerros") procedían de Norte Chico (Chile).



Ruinas Quilmes en Tucumán.

Quilmes

De acuerdo a los documentos del jesuita Pedro Lozano, los Quilmes ("kilme" en kakán significa "entre cerros") procedían de Norte Chico (Chile):

"Los calchaquíes se preciaban mucho de no haber admitido jamás dominio extranjero, como otros de sus vecinos, ni permitir aun a sus vasallos asentar el pie en sus territorios, en prueba de lo cual se sabe que como los quilmes vinieron de la parte de Chile a esta de Calchaquí, por no sujetarse a los peruanos (quechuas), que por aquel reino (Chile) daban entonces (los quechuas) a sus conquististas, los recibieron (a los quilmes) los calchaquíes con las armas en la mano y tuvieron con ellos sangrientas guerras, creyendo eran vasallos del Inga, hasta que enterados de que venían fugitivos de su patria por no sujetarse a aquel monarca, celebraron paces y les dieron grata acogida en su país, aplaudiendo su resolución, y después de tiempos, emparentados con ellos, fue esta parcialidad de los quilmes una de las más famosa de los Valles Calchaquíes."



Vista de ruinas de asentamientos Quilmes en Tucumán.



Muchos historiadores no están de acuerdo con esta procedencia, lo cierto es que a la época de la conquista española, ocupaban el Valle Calchaquí en el oeste de la actual provincia de Tucumán (donde establecieron su principal ciudadela), alcanzando el sur del Valle Yocavil.



Vistas de ruinas Quilmes.



Valientes guerreros opusieron tenaz resistencia a los españoles, quienes para asegurar sus territorios dispusieron el traslado de 200 familias (unos 2.000 nativos), para que se fundara con ellos una Reducción que se erigiría en la ribera del Río de la Plata.

La caravana partió en 1665, realizando durante un año y medio un recorrido de más de 1000 kilómetros. Luego de numerosas pérdidas en el camino llegaron al destino fijado en 1666, fundando a mediados de agosto la "Reducción de la Exaltación de la Santa Cruz de los Indios Quilmes".



El brusco cambio de hábitat, produjo la aniquilación de esta cultura, el 14 de agosto de 1812 el Primer Triunvirato argentino "declara extinguida ha antigua Reducción de ha Exaltación de la Santa Cruz", en su lugar se originó una pujante ciudad del gran Buenos Aires argentino, que lleva su nombre: "Quilmes".

Diversas vasijas Quilmes.





El Valle de Santa María o Yocavil, ubicado entre Catamarca y Tucumán, fue una de las áreas más pobladas de nuestro país antes de la llegada de los conquistadores españoles. Desde el 8000 ac aproximadamente diversas culturas desplegaron su actividad en el valle. Pero es en el período tardío cuando se despliegan la mayoría de los poblados que hoy se encuentran como ruinas.



Vaso Yocavil Policromo del valle de Yocavil (Catamarca).

morteros comunales también, tallados sobre la roca directamente.

Yocaviles

Estas comunidades se asentaron en el valle de Yocavil (“Vil”: lugar o solar, “Yoca”: cerro o cordón en forma de falo), bautizado por los españoles como “Santa María”.



Malfines

Fueron los habitantes del Valle de Hualfín (Catamarca), también nombrados en las crónicas como Malfín o Gualfín, eran los herederos de la Cultura Belén.

En 1630 su cacique Chalimín encabezó la Segunda Guerra Calchaquí, que duró 7 años, terminando con su captura y ejecución, y prácticamente con la posibilidad de la independencia.

Los Malfines fueron arrinconados contra sus cerros fortificados, y enviados a una reducción en lo que hoy es del Barrio Alto Alberdi en la ciudad de Córdoba, llamado “Pueblo Indio de la Toma o Pueblito”.



Colpes

Estos indios se situaron al noroeste del actual valle de Catamarca y en la vertiente occidental de la sierra de Ambato.

Durante la rebelión de 1630-1643 fueron pacificados rápidamente porque no formaban parte del entramado de parentescos que sustentó la participación en las guerras calchaquíes de los indios del oeste catamarqueño. Luego del levantamiento mencionado fueron encomendados produciéndose así la fragmentación de la entidad original surgiendo nuevas denominaciones que antes estaban englobadas en la entidad mayor. Así aparecen Colana, Mutquín, Siján y tal vez Paganso como pequeños asentamientos que habrían sido controlados por los Colpes.



Valle de Famatina, habitado por los Capayanes.

Capayanes

Habitaron los valles riojanos de Famatina y Sanagasta y los actuales Departamentos del norte de San Juan, Iglesia y Jáchal. Al sur comenzaban los territorios ocupados por la cultura huarpe. Hablaban un dialecto de la lengua Kakán. Eran herederos de la Cultura Sanagasta o Angualasto, consumían maíz, zapallo y quinoa que cultivaban en campos irrigados artificialmente por medio de canales y acequias. Esta tecnología evidencia la influencia incaica, como así también su vestimenta, la producción de tejidos de lana de llama y guanaco y la metalurgia del cobre y oro. Al grupo que habitaba el valle de Guandacol, se los conoció precisamente como Guandacoles.



Valle de Famatina, habitado por los Capayanes.

Yapanquis

Establecieron sus comunidades en el Valle Fértil y el del Río Bermejo, al noreste de la provincia de San Juan. Hablaban un dialecto del Kakán. Eran numerosos y practicaban la agricultura y la ganadería de la llama. Utilizaban la piedra en puntas de flechas, hachas, cuchillos, raspadores, cuentas para collares y pipas.

En el siglo XVII, los jesuitas los evangelizaron, pero los conquistadores nunca pudieron dominarlos por completo ya que muchos se fueron refugiando en las sierras.

Diaguitas chilenos

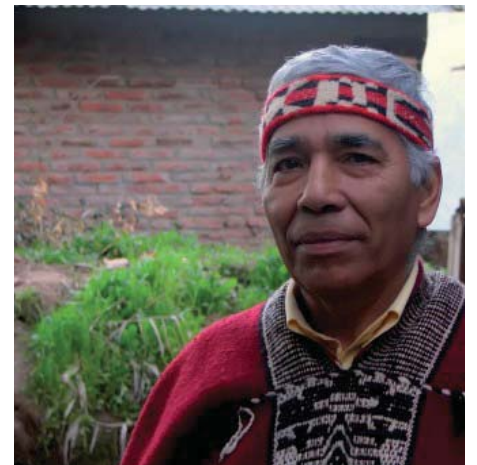
Se establecieron en los valles de Copiapó, Huasco, Elqui, Limarí y Choapa, en el Norte Chico chileno (Coquimbo y Atacama). Eric Boman los llamaba "Chili", fue Ricardo A. Latcham quien los nombró como Diaguitas al encontrar que además de usar la misma lengua, había similitudes arqueológicas y antropológicas con los grupos del otro lado de la cordillera.

La cultura el Molle se había desarrollado en aquellos territorios mencionados, la llegada de los Diaguitas se produjo hacia el siglo X; para el siglo XII llegaron contingentes Chinchas desde la costa peruana que aportaron nuevos desarrollos tecnológicos.

Finalmente se produce la conquista Inca, para fines del siglo XV, sin mayor resistencia. En 1535 llegan los primeros españoles, al imponer éstos los sistemas de encomienda la población disminuyó dramáticamente.



Cerámica diaguita de origen chileno. A la derecha, descendiente diaguita de la región andina chilena.





Valles Calchaquies.

Inicio de la conquista

Cuando comenzó la conquista la paz de los Diaguitas terminó. En 1561 formaron un gran ejército al mando de Juan Calchaquí y en consecuencia lograron alejar a los invasores hasta Santiago del Estero.

Hacia 1665 los conquistadores, que habían fundado varias ciudades y se habían fortalecido, lograron vencerlos. Para evitar una nueva rebelión los separaron y distribuyeron en distintas zonas del país. Es así como a comienzos del siglo XVII, 11.000 aborígenes fueron expulsados de su territorio natural-Los Quilmes en Tucumán-y trasladados a pie hasta la provincia de Buenos Aires. Este es el origen de la actual ciudad bonaerense de Quilmes.



La cultura diaguita fue guerrera; hecho demostrado incluso a la llegada de los españoles, cuando les opuso una feroz resistencia, quizá la más fuerte. El instrumental bélico era muy variado y la guerra contra el español asumió las características de un fenómeno integral en el que participo la comunidad entera.

Cuando comenzó la conquista la paz de los Diaguitas terminó. En 1561 formaron un gran ejército al mando de Juan Calchaquí y en consecuencia lograron alejar a los invasores hasta Santiago del Estero. Hacia 1665 los conquistadores, que habían fundado varias ciudades y se habían fortalecido, lograron vencerlos.

El comercio con otras culturas de la región, puso a los diaguitas en contacto con otras comunidades. Se trata de un conjunto de pueblos con diversas denominaciones de acuerdo a la aldea a la que pertenecían y con un lenguaje común denominado: Diaguita o Cacán, que incluía tres diferencias:

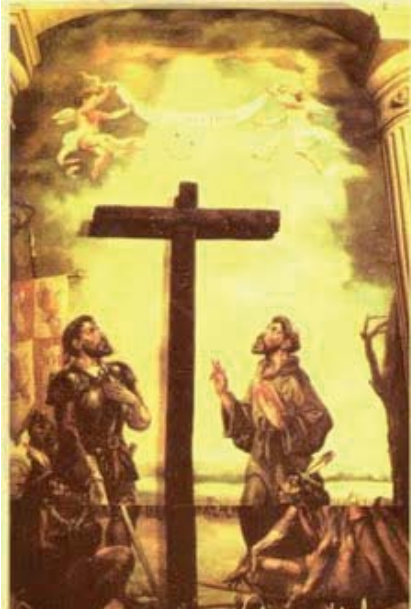
Calchaquí en el norte

Cacana o Diaguita en el centro

Capayán en el sur



Museo de la Pachamama en el valle calchaquí, guarda el tesoro arqueológico que muestra la vida de los habitantes de esta zona.



Cruz Fundacional de Tucumán.

PRIMERA FUNDACIÓN DE TUCUMÁN

En 1565, se produjo la primera fundación de San Miguel de Tucumán en el llamado sitio de Ibatín, cercano a la actual ciudad de Monteros y en 1685 se realizó su traslado al sitio de La Toma muy cerca del cauce del Río Salí.

El trazado del territorio correspondía al esquema difundido en Hispanoamérica en los siglos XVI y XVIII consistente en un damero regular que en Ibatín fue de 7x7 manzanas y en La Toma se amplió a 9x9 con la plaza en el centro, calles de 12 varas y calles de ronda de 24 varas. En su perímetro se localizaron las funciones públicas -el Cabildo- y las religiosas- iglesia Matriz e iglesia y Convento de los jesuitas- así como las viviendas y el comercio de mayor jerarquía.



Sitio de Ibatín, donde en 1565, se produjo la primera fundación de San Miguel de Tucumán, se encuentra cercano a la actual ciudad de Monteros.

Hacia 1850 la ciudad había desbordado en parten el trazado inicial y en los años 70 se propuso su ampliación y nuevos límites para este trazado que se materializaron en los boulevares, hoy avenidas centrales. En esos años 70 llegó el ferrocarril a la Ciudad de Tucumán y para la construcción de las estaciones en los cuatro rumbos, se previeron terrenos periféricos a la planta urbana.





En los primeros años del 1900 se incorporaron a la ciudad 400 hectáreas destinadas a parque, conformándose el primer espacio verde de magnitud a la manera de los grandes parques de París y Londres. Hasta el año 30 la ciudad multiplicó su población en dos veces y media, creciendo en superficie hacia los suburbios debido a los nuevos loteos.

A fines del siglo XIX se había construido el "cinturón de hierro" del cual la ciudad no ha podido desprenderse aún. La inmigración de españoles, árabes, judíos e italianos que se asentó en la región tuvo gran incidencia en la arquitectura que fue dejando de lado el estilo colonial y construyendo el neoclasicismo, eclecticismo, pintoresquismo en su reemplazo.

En los primeros años del 1900 se incorporaron a la ciudad 400 hectáreas destinadas a parque, conformándose el primer espacio verde de magnitud a la manera de los grandes parques de París y Londres. Hasta el año 30 la ciudad multiplicó su población en dos veces y media, creciendo en superficie hacia los suburbios debido a los nuevos loteos.

En los siguientes cuarenta años volvió a duplicarse la población y la superficie urbana superó los límites administrativos de la capital llegando a consolidar lo que hoy llamamos el Gran San Miguel de Tucumán. En esta época el cambio más notable se produjo en el perfil urbano por la aparición de los edificios en altura.



Antiguo gravado que representa la Plaza Mayor de San Miguel de Tucumá.



SEGUNDA FUNDACIÓN DE TUCUMÁN

29 de Septiembre 1685: La ciudad primitiva es trasladada a La Toma, donde se encuentra actualmente.

El dicho señor Capitán Diego de Villarroel dijo que en nombre de Dios Nuestro Señor y de Su Majestad del Rey Don Felipe, segundo de este nombre, Emperador del Nuevo Mundo y de las Indias, y del muy Ilustre señor Francisco de Aguirre, Gobernador y Capitán General de estas provincias de Tucumán, Jurías y Diaguitas por Su Majestad poblada y pobló en este asiento en lengua de los naturales llamado Ibatín esta ciudad a la que ponía y puso nombre de San Miguel de Tucumán y nueva tierra de promisión...

(Acta de fundación de San Miguel de Tucumán, 31 de mayo de 1565)

En aquella época el territorio era selva, la famosa vegetación que encandilaría luego a todos, desde los cronistas jesuíticos hasta los viajeros europeos. En sus claros correteaban, desde tiempos antiquísimos, indígenas cuya cultura todavía se estudia, llena de misterios como los impenetrables menhires del valle de Tafí. Lugo de varios intentos, un día llegaron los españoles viniendo del mar -por el Río de la Plata- entradas que terminaban con flechazos y campamentos incendiados, siempre a la búsqueda de la mítica Ciudad de los Césares.



En aquella época el territorio era selva, la famosa vegetación que encandilaría luego a todos, desde los cronistas jesuíticos hasta los viajeros europeos. En sus claros correteaban, desde tiempos antiquísimos, indígenas cuya cultura todavía se estudia, llena de misterios como los impenetrables menhires del valle de Tafí.

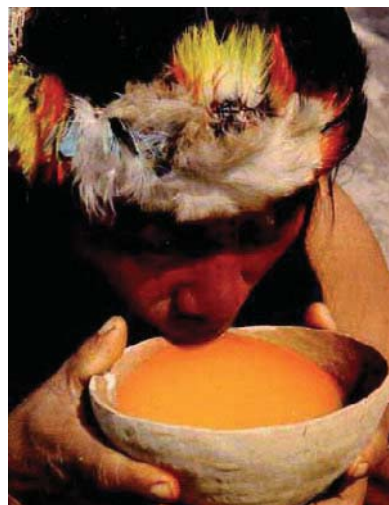
Lugo de varios intentos, un día llegaron los españoles viniendo del mar -por el Río de la Plata- entradas que terminaban con flechazos y campamentos incendiados, siempre a la búsqueda de la mítica Ciudad de los Césares. Llegaron hasta estas comarcas por el oeste, desde el Perú. Su objetivo era geográficamente nebuloso. Una voz sobre cuya etimología se han hecho las más caprichosas interpretaciones, Tucumán, corría desde tiempo atrás en la Ciudad de los Virreyes: vagamente, designaba las tierras que se encontraban más al sur.

Durante lo que quedaba del siglo XVI, San Miguel de Tucumán puso el hombro, sin desmayo, a toda la obra de la conquista. Sus vecinos fueron soldados de todas las expediciones fundadoras, mientras sus bosques proveían la madera para el único vehículo de aquellos tiempos, la carreta, que por eso se llamó "carretera tucumana".

Pero ellos, sobre todo, buscaban riquezas, y allá fueron. Hombres de hierro, con un coraje a toda prueba y una dureza que atemperaban enarblando la cruz, los misioneros católicos mezclados en la hueste atravesaron las montañas y cayeron finalmente al llano. Fue la expedición de la Entrada, que habría el camino a todas las que vinieron después.

En su expedición comprobaron que no había oro, ni piedras preciosas, ni Ciudad de los Césares. Igualmente empezaron a plantar ciudades en ese territorio donde todo aparecía hostil, desde la geografía y el clima hasta habitantes aborígenes que resistían con sus arcos y flechas. Santiago del Estero fue la primera fundación, en 1553. En 1565 instalaron a San Miguel de Tucumán en "el lugar que llaman en lengua de naturales Ibatín". Administrativamente, Santiago era la cabeza de lo que se llamó "Gobernación de Tucumán" y que integraban, además de San Miguel, lo que son actualmente Salta, Jujuy, Catamarca, La Rioja y Córdoba.

Durante lo que quedaba del siglo XVI, San Miguel de Tucumán puso el hombro, sin desmayo, a toda la obra de la conquista. Sus vecinos fueron soldados de todas las expediciones fundadoras, mientras sus bosques proveían la madera para el único vehículo de aquellos tiempos, la carreta, que por eso se llamó "carretera tucumana".



No las pasó tranquilas el San Miguel de los precarios días iniciales. La aldea estaba recostada junto a la montaña, asiento de los indígenas calchaquíes, y más de una vez los naturales quisieron incendiarla. Pero los vecinos supieron resistir. Al fin, lo que no pudieron los indios y las privaciones, lo logró la caída en desuso del camino que pasaba por San Miguel y seguía a Buenos Aires, y las aguas palúdicas del río cercano. La ciudad se hizo insalubre y quedó al margen de la ruta comercial. Entonces la trasladaron, en 1685, al lugar que actualmente ocupa, y que se conocía entonces como La Toma. Allí, minuciosamente, se repitió el rito de la fundación: como en un calco, se distribuyeron -salvo el Cabildo- los edificios tal como estaban en el sitio viejo, y los vecinos continuaron sus trabajos y sus días, en la ciudad y en los curatos de la campaña, Trancas, Burreyacú, Los Juárez, Monteros, Chicligasta y el Río Chico, como era la nómima

a fines del siglo XVIII. Siglo donde la lucha contra los indios mocovíes en el Chaco salteño, las peripecias del clima y de las plagas, parecían ser las únicas novedades que agitaban esa parte del ya Virreinato del Río de la Plata. La Real Ordenanza de Intendentes dividió, en 1783, las siete provincias que formaban la Gobernación de Tucumán, y alejó de la jurisdicción a La Rioja y Córdoba, pasando la cabecera de Santiago del Estero a Salta.

Conquista española en América

En la primera mitad del siglo XVI se desarrolló una nueva etapa en el proceso de penetración española en América: la Conquista de las tierras continentales.





Ejército del Alto Perú.

El siglo XIX es el de la Revolución de la Independencia, que para Tucumán significó cambios fundamentales. Por su territorio pasaría el ejército que quiere llevar la liberación hacia el Alto Perú en 1810, y dos años más tarde vuelve, derrotado y en retirada. Es la hora alta de los tucumanos. En lugar de dejarlo pasar, le pedirían que se quede y dé una batalla en la que todos comprometen su apoyo.

El 24 de Setiembre de 1812, se produce la batalla y es una victoria de los patriotas, que han luchado invocando la protección de la Virgen de las Mercedes. Han salvado la suerte de la Revolución, porque los españoles vuelven sobre sus pasos y tornarán a parapetarse en el Alto Perú, hasta que la victoria de Ayacucho termine con ellos. San Miguel de Tucumán será entonces cabeza de una nueva provincia, que lleva su nombre, y de la cual dependen Catamarca y Santiago del Estero, mientras Salta y Jujuy se le separan. A todo esto,

se convierte en cuartel general del Ejército, que ya no intentará operaciones importantes sobre el Alto Perú. La nueva presencia la transforma: cambian su sociedad, su economía, su sistema de trabajo. En 1816 será sede de otro acontecimiento memorable: el Congreso de las Provincias Unidas, que afianza jurídicamente el pronunciamiento de 1810, declarando la independencia de España y de toda otra dominación extranjera.



Congreso de las provincias unidas reunido el 9 de Julio, declaró la independencia de las provincias unidas de América del Sur.

*Trapiche de elaboración de azúcar,
Tucumán, S. XVIII*



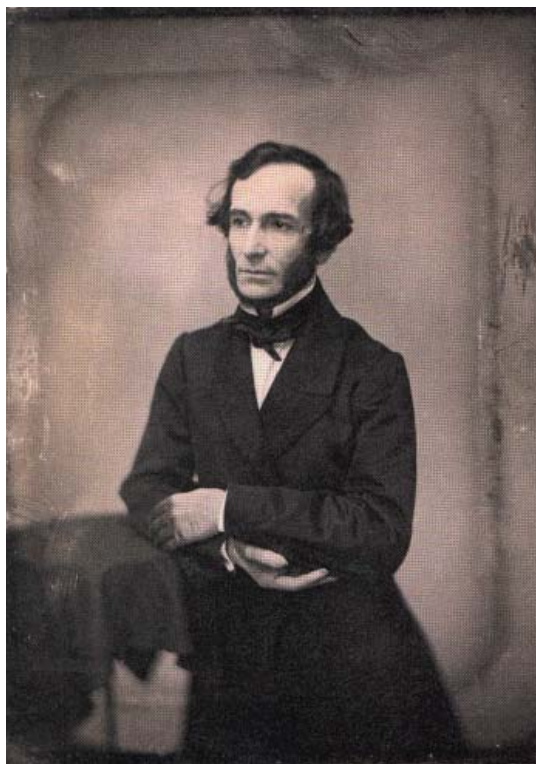
En medio de ese ruido de armas, empero, a 1.200 Km. del puerto, los tucumanos inaugurarán -con el trapiche, la primera máquina que conoció el País- la industria del azúcar, que definirá su prosperidad en los años futuros.

Junto con los trapiches, vendrán la sangre nueva y las nuevas ideas. La industria traerá inmigrantes, franceses sobre todo, que darán nuevos vientos a la mentalidad del tucumano. Ese pueblo al que un viajero europeo, en 1825, hallará dotado de “un bello espíritu varonil y una elevada noción del honor”, empezará a crecer libre de los mitos que retardaron la evolución de otras sociedades de la Argentina.

Una prosperidad que se afianzará explosivamente desde 1876, cuando la llegada del ferrocarril conecte las provincias con el puerto de Buenos Aires y empiecen a llegar, en sus vagones, las máquinas que reemplazaran al rústico trapiche de palo movido por bueyes.



Junto con los trapiches, vendrán la sangre nueva y las nuevas ideas. La industria traerá inmigrantes, franceses sobre todo, que darán nuevos vientos a la mentalidad del tucumano. Ese pueblo al que un viajero europeo, en 1825, hallará dotado de “un bello espíritu varonil y una elevada noción del honor”, empezará a crecer libre de los mitos que retardaron la evolución de otras sociedades de la Argentina. Será la suya abierta a las nuevas ideas, dispuesta a la sociabilidad con el extranjero, ávida de cultura sin dogmatismos, y sabedora de que existía otro mundo más allá del campanario de la aldea. La nueva mentalidad arrasará con muchas cosas viejas, como la edificación colonial, sin respetar siquiera el venerable Cabildo de la plaza principal. Entrará también, a la historia nacional, muchos hijos de su suelo para alentar, como ideólogos o protagonistas, el cambio: Juan Bautista Alberdi, el autor de la Constitución Argentina;



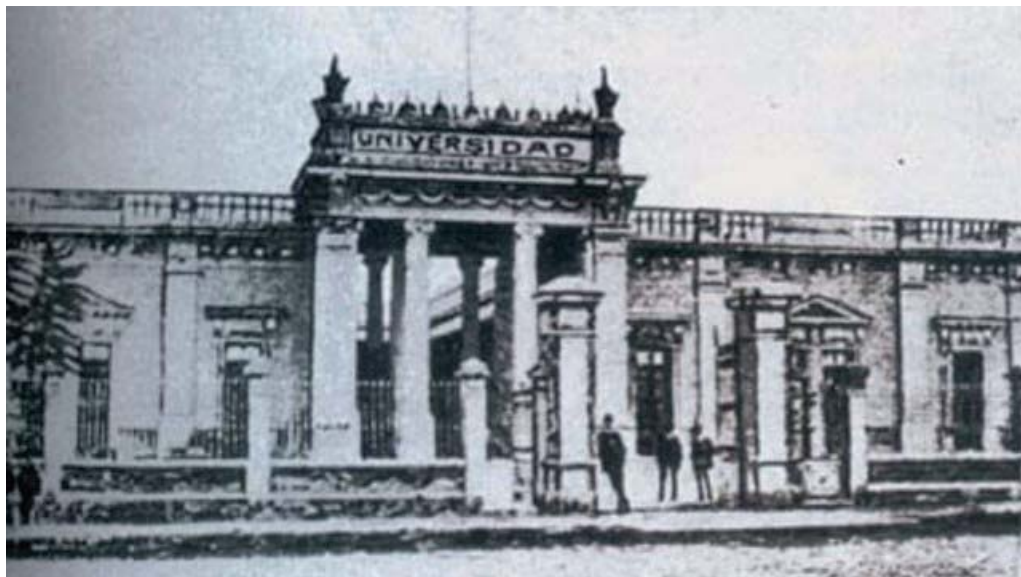
Entrarán también, a la historia Argentina, muchos hijos de su suelo para alentar, como ideólogos o protagonistas del cambio: Juan Bautista Alberdi, el autor de la Constitución Argentina.

A partir de entonces, seguirán las vicisitudes del dramático proceso de consolidación nacional. En las guerras civiles, durante la década de 1820, verá reducido su territorio a la jurisdicción actual, al separarse Catamarca y Santiago del Estero. Toda esa década, y la siguiente, y los dos primeros años de la posterior, serán de luchas y enconos, el tiempo del aprendizaje republicano que hacían los pueblos argentinos librados a sus propias fuerzas, como dice Juan B.Terán.

Nicolás Avellaneda y Julio Argentino Roca, los presidentes de la Argentina moderna del desierto conquistado, de los ferrocarriles y de la inmigración, son tucumanos. “Porteños del interior” llamará un cronista a los tucumanos del fin del siglo.



Juan Manuel Benjamín Terán nació en Tucumán el 26 de diciembre de 1880. Estudió en la Escuela de San Francisco, en la Normal de Maestros y en el Colegio Nacional. Desde adolescente, mostró fuerte inclinación por las letras. Tenía 15 años cuando fue secretario de la Sociedad Sarmiento, además de dirigir el semanario juvenil El Curioso. Se doctoró de abogado en la Universidad de Buenos Aires, en 1902. Al volver a Tucumán, ejerció la profesión en el estudio de su padre, y participó en el partido Unión Popular, que llevó al gobierno en 1906 a su dilecto amigo Luis F. Nougués.



Pero, en las primeras décadas del XX, ya no serán nombres aislados sino toda una generación -la del Centenario- quien movilice la toma de conciencia cultural de la provincia, creando su Universidad. Esa fundación, obra de Juan B. Terán, completa en 1914 el ciclo formativo de la provincia histórica. Su personalidad nacional se dibujará inconfundible, en los años siguientes, a través de la industria que la singulariza en esta parte del país, y la casa de estudios que forma a su juventud y a la de las provincias vecinas, con un fuerte sello de servicio regional.

En la actualidad ha experimentado, en mayor o menor proporción, las alternativas del país que integra. También ella, como el país, ha acaparado en su capital el crecimiento y la modernidad, sin repartirlo parejamente en su interior.

E



Si un viajero desprovisto de preconceptos llegara hoy a la provincia de Tucumán, lo primero que lo impresionaría sería, por cierto, la magnificencia del paisaje, que es lo único que los siglos no han podido alterar. Hallaría que el clásico calificativo de Sarmiento, Jardín de la República, no puede ser más justo, en cualquier parte de ese territorio cubierto de verdor y surcado por ríos caudalosos, con el paredón de montañas en su horizonte, el benigno invierno y el torrencioso verano.

El Banco Español Río de la Plata (hoy Paseo Español), sobre calle Las heras (San Martín), en 1910.



*Universidad de San Pablo
San Miguel de Tucumán*

Después, el viajero se sorprendería por los contrastes. A poco metros de un niño que pide limosna u ofrece lustrarle los zapatos, podría hallar un universitario que investiga concienzudamente las disciplinas más diversas. Encontraría que su pueblo es tan capaz de apasionarse por el precio de la caña de azúcar, como de llenar los teatros y las salas de conferencias. No entenderá el desorden y el capricho de su arquitectura. El color local le será esquivo: extrañará la música folclórica, la constante apelación telúrica de otras provincias interiores. Sin embargo, hallaría también que de esa tierra han salido varios de los más importantes compositores e intérpretes de música nativa. Encontraría en los tucumanos una como vergüenza de exaltar sus próceres y sus fechas históricas: un pudor que abandona esos temas al campo de lo sobreentendido.



Todo eso dejará al viajero muchas veces desconcertado. Si hallará coherencia, en cambio, en la franca hospitalidad hacia el recién llegado, que le ahorrará “las horas indeciblemente amargas de la soledad en la multitud”: la amistad generosa, espontánea. Encontrará tiempo para conversar, para demorarse discurriendo sobre las cosas de la vida, que corre afuera con la misma celeridad que en las grandes ciudades. Podrá entrar a casa de techos altos, y cruzar patios llenos de macetas y de flores. Podrá caminar por calles plácidas entre árboles llenos de perfume. El pasado no se le brindará directamente, sino que tendrá que buscarlo, en algunas viejas arcadas, en ciertas iglesias, en la humilde Casa de la Independencia, en algunos ángulos de sus villas y ciudades. Pero, en el transcurso de un concierto, o de una obra de teatro, o el frecuentar su singular periodismo, o entrar en alguna facultad de sus universidades, le parecerá que está en cualquier capital del mundo, porque el espíritu sopla intensamente cuando quiere. Una sola cosa es segura : le será difícil olvidarla.

Catedral San Miguel de Tucumán





El Gral. Manuel Belgrano entrega el Bastón de Mando, a Santa María de las Mercedes, tras la Batalla de Tucumán, el 24 de Septiembre de 1812. En nuestra ciudad es feriado optativo para el comercio y la industria, día de la Virgen de la Merced, Patrona de Firmat.

Tucumán luego de la Revolución de Mayo

San Miguel de Tucumán desde los comienzos de la Colonia había sido una ciudad importante. Era el paso obligado en la ruta que comunicaba el Potosí con el puerto de Buenos Aires.

Además la ciudad se hizo famosa por la abundancia de madera que había en la región y era utilizada para la fabricación de carretas de excelente calidad. También se producían ponchos, frazadas y fajas. Las tejedoras indígenas los realizaban con antiguas técnicas y los teñían con tinturas vegetales de la zona.



Luego de la revolución de mayo de 1810 y con el comienzo de las guerras de la independencia, la tranquila vida tucumana se alteró completamente. En 1812 se libró una batalla en las afueras de la ciudad, muy cerquita: la batalla de Tucumán. Durante los años siguientes se respiraba en el aire el olor a pólvora y todos temían un nuevo ataque del enemigo. Por ese motivo, a las diez de la noche había que suspender las actividades: no se podía circular por las calles, ni tampoco dejar ninguna lámpara encendida. A las diez en punto, Tucumán quedaba a oscuras.



La Batalla de Tucumán fue un enfrentamiento armado librado entre el 24 y 25 de septiembre de 1812 en las inmediaciones de la ciudad de San Miguel de Tucumán, en el curso de la Guerra de la Independencia Argentina contra las tropas realistas.

libró una batalla en las afueras de la ciudad, muy cerquita: la batalla de Tucumán. Durante los años siguientes se respiraba en el aire el olor a pólvora y todos temían un nuevo ataque del enemigo. Por ese motivo, a las diez de la noche había que suspender las actividades: no se podía circular por las calles, ni tampoco dejar ninguna lámpara encendida. A las diez en punto, Tucumán quedaba a oscuras.



El Congreso reunido en Tucumán

Varios fueron los motivos para que se decidiera reunir al Congreso en Tucumán. Una de las razones más importantes fue el hecho de que los españoles estaban ganando batallas y recuperando territorio en las provincias del norte. Las tropas realistas avanzaban desde el Alto Perú, y solamente estaba el general Martín Miguel de Güemes defendiendo el paso en Salta. Si los españoles lograban llegar a Tucumán, era muy probable que pudieran avanzar hacia Buenos Aires. Hacer el Congreso allí era, en cierto modo, una demostración de fuerza, una manera de defender la revolución. Otra razón importante fue que los diputados del interior eran mayoría y querían ponerle un límite al poder de Buenos Aires.



En 1816, el Congreso reunido en Tucumán resolvió tratar la Declaración de la Independencia, proclamándose así la existencia de una nueva Nación "libre e independiente de los reyes de España y de toda otra dominación extranjera".

En el siglo XIX San Miguel de Tucumán era una pequeña ciudad. La decisión de realizar allí el Congreso trajo algunos inconvenientes: iban a llegar muchas personas de golpe y la ciudad no estaba preparada para dar alojamiento a tanta gente. Tampoco había un lugar lo suficientemente grande como para realizar las reuniones del Congreso. Finalmente estos problemas se resolvieron. Así algunos congresales fueron alojados en casas de familias tucumanas, cerca de la Plaza Mayor y el Cabildo. Otros pudieron ubicarse en los conventos o en las casas de algunos sacerdotes. Una señora tucumana, Francisca Bazán de Laguna, prestó su casa -la más grande de la ciudad- para que se realizaran las sesiones del Congreso, y hasta permitió que se derribaran paredes interiores para conseguir una sala más amplia.



En la época colonial, la carreta fue uno de los medios de transporte más utilizados para trasladar mercaderías y personas de un punto al otro del antiguo virreinato. Generalmente circulaban varias juntas, en las llamadas “tropas de carretas”. Las ruedas medían más de dos metros de altura. Se construían en Tucumán. Los techos se hacían con cueros y la caja con junco tejido, mientras que las ruedas y la base eran de madera.



Vías de comunicación

En el siglo XIX, realizar un viaje desde una ciudad del antiguo virreinato a otra eran largo e incómodo. Los caminos, de tierra y mal mantenidos. De tanto en tanto los viajeros debían hacer paradas en el camino, en lugares especiales llamados “postas”. Durante la época de lluvias casi no se podía transitar, así que viajar en esas condiciones era bastante peligroso. Eran sus únicas oportunidades para lavarse, tomar o comer algo y descansar. Mientras tanto, se cambiaban los caballos cansados por otros, se cargaba agua fresca y se arreglaba algún desperfecto del vehículo.

En la época colonial, la carreta fue uno de los medios de transporte más utilizados para trasladar mercaderías y personas de un punto al otro del antiguo virreinato. Generalmente circulaban varias juntas, en las llamadas “tropas de carretas”. Las ruedas medían más de dos metros de altura. Se construían en Tucumán. Los techos se hacían con cueros y la caja con junco tejido, mientras que las ruedas y la base eran de madera.

Educación y religión

En 1810, la educación estaba en manos de los religiosos. Recién a partir de los gobiernos revolucionarios se va a intentar una educación menos confesional. Con Alejandro Heredia ingresa el sistema Lancaster a Tucumán. Y hay un punto interesante a destacar en algunos tucumanos. Cuando las reformas rivadavianas, en la década de 1820, crean la Universidad de Buenos Aires, a la que van algunos hijos de la elite tucumana, entre ellos Alberdi y Marcos Paz. Así, las ideas de Buenos Aires van prendiendo en el interior a través de los hijos de las elites.

A la derecha la Basílica San Francisco de San Miguel de Tucumán, se encuentra ubicada en la esquina de San Martín y 25 de Mayo, fue sede de la primera escuela franciscana. Esta fue construida entre los años 1879 y 1885. Abajo la Iglesia de la Merced en San Miguel de Tucumán.



Construcción urbana

Una característica del período revolucionario es la irrupción de las fiestas cívicas. Se imponen de inmediato. Y no sólo se trata del festejo, sino de las simbologías que allí se ponen en juego y en escena. Las fiestas se convierten en un hecho participativo de toda la población, y van acompañadas por el Tedeum, por la misa y por la procesión, lo que muestra la matriz religiosa de la población.

En la ciudad colonial, el paisaje urbano estaba dominado por las parroquias. En San Miguel de Tucumán en 1816 había cinco parroquias: la de la Iglesia Matriz, De San Francisco de Santo Domingo, de Nuestra Señora de la Merced y de Nuestro Señor de la Paciencia. Esta última está lejos de la plaza, sobre la calle de ronda, y se lo conoció como el “cementerio de los pobres”.

Las fiestas

Actividades diarias

Las actividades diarias de la población se desarrollaban en el interior de las casas de los vecinos, que tenían paredes de adobe con pocas aberturas al exterior. En el interior tenían patios sucesivos, con árboles frutales y animales de granja. Allí se desarrollaban muchas de las actividades cotidianas de las mujeres, las criadas y los esclavos. La mayoría de las tareas artesanales eran realizadas en unidades domésticas de producción.



Las actividades diarias de la población se desarrollaban en el interior de las casas de los vecinos, que tenían paredes de adobe con pocas aberturas al exterior. En el interior tenían patios sucesivos, con árboles frutales y animales de granja. Allí se desarrollaban muchas de las actividades cotidianas de las mujeres, las criadas y los esclavos.



Periferia

Las viviendas más humildes, la plebe, se situaba en las afueras de la ciudad con espacios más reducidos, sin esclavos, donde los grupos eran más abigarrados y menos diferenciados. La vida cotidiana de la plebe era más visible en las calles, en los baldíos, en la plaza y en los márgenes de la ciudad. La liturgia, la devoción religiosa, el temor a Dios, la fe, teñían todos los espacios de relación y vida cotidiana.

*Monumentos y Lugares Históricos de Tucumán
Al lado del Cabildo (actual casa de gobierno) puede observarse la Iglesia de San Francisco.*



El pueblo

Cuentan las distintas fuentes que recrean la gesta de Julio, que el 9, que fue un día soleado, mucha gente se agolpó en las ventanas del frente de la Casa y en el patio ubicado al costado del salón de las deliberaciones. Las mismas fuentes señalan que cuando los congresales terminaron de leer la declaración de Independencia política, hubo gritos y abrazos entre los congresales y festejos en la calle.

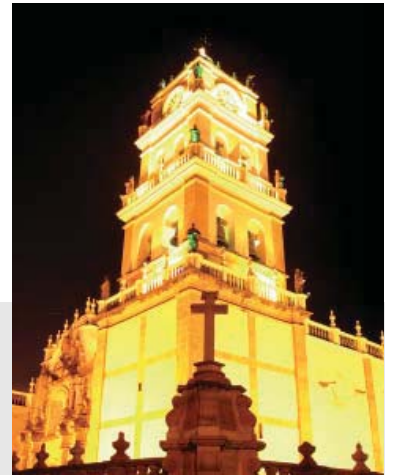


GOBIERNO

FORMA DE GOBIERNO

Las tierras de la actual provincia de Tucumán fue primitivamente administrada por los integrantes del Imperio español que llegaron al continente con el objetivo de fundar nuevas ciudades y extender su poderío. Se encontraron con los juríes y Diaguitas. Estos eran indígenas que carecían de una amplia estructura administrativa.

La provincia de Tucumán, originariamente estaba repartida entre las gobernaciones de Nueva Toledo y Nueva Andalucía. Luego de una nueva división, quedó incluida en la Capitanía General de Chile entre 1552 y 1563, año en que pasó a formar parte de la Audiencia de Charcas, dentro del territorio del Virreinato del Perú. En 1776, con la división del Virreinato del Perú, la Gobernación del Tucumán pasó a formar parte del recién creado Virreinato del Río de la Plata, y en 1782 fue rebautizada como Intendencia de San Miguel de Tucumán.



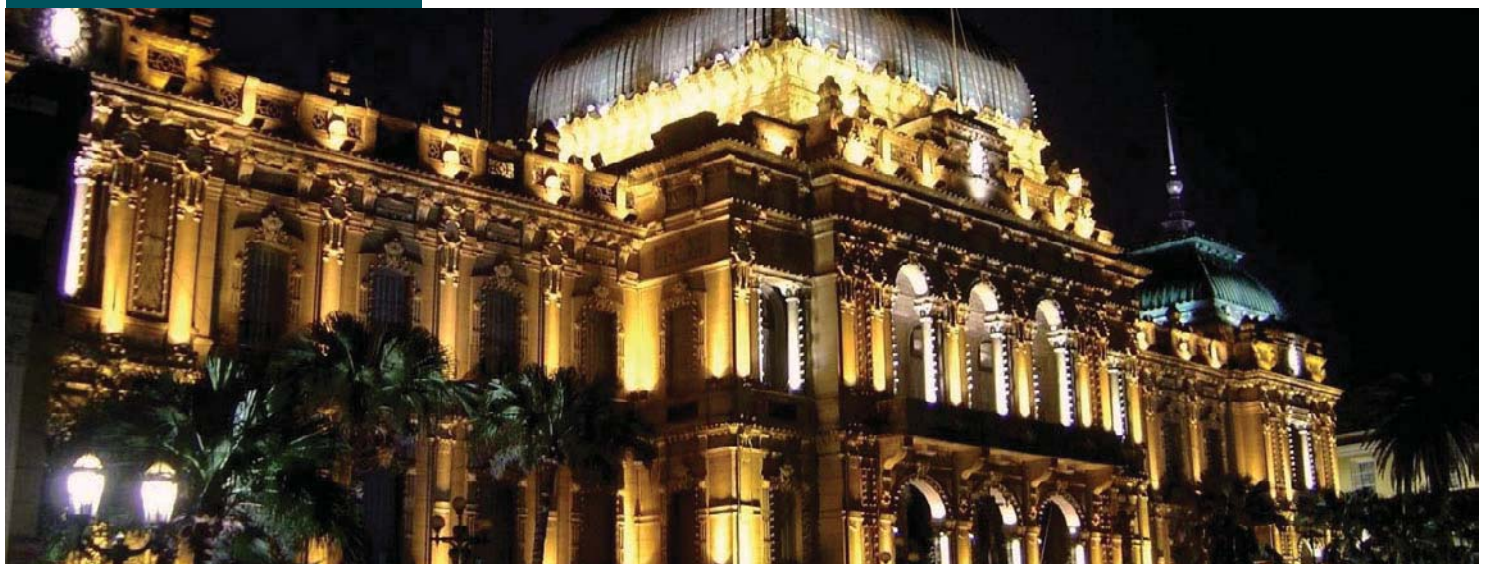
Actualmente, la provincia de Tucumán se rige por las estipulaciones constitucionales nombradas en el artículo 121 de la Constitución Nacional Argentina. A este respecto, dentro del esquema federalista de la república, Tucumán tiene un gobierno autónomo respecto del poder nacional. Esto le permite tener una Constitución Provincial propia, supeditada a la carta orgánica nacional.

Actualmente, la provincia de Tucumán se rige por las estipulaciones constitucionales nombradas en el artículo 121 de la Constitución Nacional Argentina. A este respecto, dentro del esquema federalista de la república, Tucumán tiene un gobierno autónomo respecto del poder nacional. Esto le permite tener una Constitución Provincial propia, supeditada a la carta orgánica nacional

Art. 121: Las provincias conservan todo el poder no delegado por esta Constitución al Gobierno federal, y el que expresamente se hayan reservado por actos especiales al tiempo de su incorporación.

La Constitución provincial vigente en la actualidad es la correspondiente a 1987. En ella se establece la existencia de tres poderes: ejecutivo, legislativo y judicial.

Casa de Gobierno de Tucumán.



El gobernador de Tucumán, José Alperovich, postulante por el Frente para la Victoria, resultó reelecto con el 78,08 por ciento de los votos, frente al candidato de Fuerza Republicana, Ricardo Bussi, quien obtuvo el 5,25 por ciento en 2007.



Gobernación

El gobernador es el ciudadano que está en cabeza del Poder Ejecutivo Provincial.

El cargo oficial es el de “Señor Gobernador”, y seguido en el esquema jerárquico por el vicegobernador que, al igual que en la organización a nivel nacional, será quién desempeñe el cargo de presidente del Senado (provincial, en este caso), como a su vez será encargado del poder ejecutivo provincial en ocasión de que el Gobernador se encuentre imposibilitado de cumplir con sus funciones.

El tiempo estipulado por la ley para la permanencia en funciones es de cuatro años, permitida la reelección por exclusivamente un período consecutivo al desempeño del cargo. Como cabeza del poder ejecutivo provincial, será el gobernador el encargado de nombrar ministros, en el número y competencias que determine la ley.

Actual forma de gobierno

Áreas de Estado

El gobernador es el ciudadano que está en cabeza del Poder Ejecutivo Provincial. El cargo oficial es el de “Señor Gobernador”, y seguido en el esquema jerárquico por el vicegobernador que, al igual que en la organización a nivel nacional, será quién desempeñe el cargo de presidente del Senado.

:: Poder Ejecutivo	
Ministerios	
Secretarías	
:: Poder Legislativo	
:: Poder Judicial	
:: Municipios	
Aguilares	
Concepción	
Famaillá	
Lules	
Monteros	
San Miguel de Tucumán	
Tafí del Valle	
Yerba Buena	
Otros	
:: Comunas	
Villa Quinteros	



La Constitución de 1819, redactada por el Congreso de Tucumán –establecido para ese entonces en Buenos Aires– tuvo una naturaleza unitaria. El ordenamiento fue fuertemente rechazado por las provincias y sería una de las causas principales del orden nacional al año siguiente. Como resultado, apenas llegaría a aplicarse. Entró en vigencia el 25 de mayo de 1819.

Reforma constitucional de 1907.
Significó una sensible mejora de su régimen electoral y permitió un gran desarrollo institucional y cultural

CONSTITUCIÓN PROVINCIAL



Constitución de la provincia de Tucumán confeccionada bajo el modelo nacional de 1819.

Constitución de la provincia de Tucumán sancionada el 19 de marzo de 1856.

En su art. 15 disponía: “Los departamentos elegirían sus diputados a razón de 1 por cada 4.000 habitantes”. La duración de los representantes en sus cargos era de 2 años, renovándose la Cámara por mitad

cada año, y sólo podrían ser elegidos los “argentinos con domicilio en la provincia, tener 25 años de edad y una profesión, industria o propiedad que le asegure una subsistencia independiente”, sus funciones eran gratuitas.

Constitución de la provincia de Tucumán sancionada 16 de septiembre de 1884.

A partir de ese momento, se constituye el Poder Legislativo de la Provincia de Tucumán bajo el sistema bicameral.

Reforma constitucional de 1907.

Significó una sensible mejora de su régimen electoral y permitió un gran desarrollo institucional y cultural:

El dictado de la Ley de Educación Común.

La creación del Consejo General de Educación.

La creación de la Universidad de Tucumán el 2 de julio de 1912, luego nacionalizada en abril de 1921 para convertirse en la Universidad Nacional de Tucumán.

La creación de la Biblioteca de la Sociedad Sarmiento, la Biblioteca Alberdi, la Biblioteca de la Universidad y la del Círculo de Magisterio.

La creación de revistas literarias, y publicaciones como la Revista de Letras y Ciencias Sociales dirigida por Ricardo Jaimes Freyre.





*Reforma constitucional de 1949
Llevada a cabo para adaptarla a la reforma nacional del mismo año.*

Reforma constitucional de 1949

Llevada a cabo para adaptarla a la reforma nacional del mismo año.

Reforma constitucional de 1990

Significó un nuevo progreso institucional:

Reforma constitucional de 1990 significó un nuevo progreso institucional.



:: Se derogó la elección indirecta de gobernador, suprimiendo el Colegio Electoral

:: Se dio estabilidad a los jueces en sus cargos 'mientras dure su buena conducta'

:: Se constituye el Poder Legislativo de la Provincia de Tucumán bajo el sistema unicameral. El Poder Legislativo queda constituido por 40 legisladores provinciales, elegidos directamente por el pueblo de la provincia. El presidente nato de la Legislatura es el vicegobernador no revistiendo funciones legislativas, emite voto en caso de empate. Los legisladores duran 4 años en sus funciones y no son reelegibles sino con intervalo de un período. La Legislatura se renueva totalmente cada 4 años.



Reforma constitucional de 2006

Se realizó con el objetivo de posibilitar la reelección de los cargos electivos, que hasta ese momento estaba vedada.



Constitución de la provincia de Tucumán

Publicada en el Boletín oficial el 7 de junio de 2006, su preámbulo establece:

Preámbulo

Nos, los representantes del pueblo de la Provincia de Tucumán, reunidos en Convención Constituyente, por su voluntad y elección, con el objeto de afirmar su autonomía y afianzar el federalismo, organizar sus instituciones y promover el desarrollo humano en una democracia participativa y pluralista fundada en la libertad, la igualdad, la solidaridad, la justicia y los derechos humanos, garantizando la vida desde su concepción; procurar el desarrollo económico, la equitativa distribución de la riqueza, la integración regional y latinoamericana y garantizar la autonomía municipal; con el propósito de asegurar e impulsar el bienestar de los que habitan esta tierra y el libre ejercicio de sus derechos, invocando la protección de Dios y la guía de nuestra conciencia, sancionamos y ordenamos la presente Constitución.



Arriba: Edificio de la legislatura de Tucumán.
A la derecha: Sesión en la legislatura tucumana.

Poder Judicial.



A su vez, en ella se desarrollan las siguientes secciones:

Sección I

Capítulo único. Declaraciones, derechos y garantías

Sección II

Capítulo único. Bases del régimen electoral

Sección III

Capítulo único. Poder Legislativo

Sección IV. Del Poder Ejecutivo

Capítulo primero. Su naturaleza y duración

Capítulo segundo. Atribuciones del Poder Ejecutivo

Capítulo tercero. De los ministros, secretarios de despacho

Sección V. Poder Judicial

Capítulo primero. De su naturaleza y duración

Capítulo segundo. Atribuciones y deberes del Poder Judicial

Sección VI

Capítulo único. Bases para el procedimiento en el juicio político

Sección VII

Capítulo único. Régimen municipal

Sección VIII

Capítulo I. Educación y cultura

Capítulo II. Salud

Capítulo III. Ciencia y Técnica

Sección IX

Capítulo I. Reforma de la Constitución

Capítulo II. Tribunal Constitucional

Sección X. Disposiciones transitorias



AUTORIDADES DE LA PROVINCIA

Vicgobernador y Presidente del Cuerpo - En uso de Licencia
Dr. Juan Luis Manzur



Presidente Subrogante a Cargo de la Presidencia de la H. Legislatura
Don Regino Amado

Vicepresidente Primero
Don Armando Cortalezzi

Vicepresidente Segundo
Don Manuel Fernandez

Secretario
Don Juan Antonio Ruiz Olivares



Prosecretario Legislativo
Don Jorge Alberto Elías

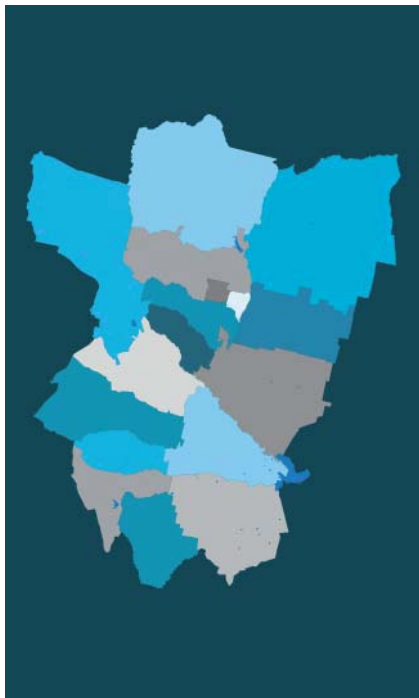
Prosecretario Administrativo en uso de Licencia
C.P.N. Eduardo Garvich

Prosecretario Administrativo A Cargo
C.P.N. Oscar Fiorito

*Arriba a la derecha:
Dr. Juan Luis Manzur en uso de licencia por ser ministro de salud.
Abajo a la derecha:
Don Regino Amado.*

A la derecha: Edificio de la legislatura.





INSTITUCIONES PROVINCIALES

Ministerio de Gobierno
Ministerio de Finanzas
Ministerio de Agricultura, Ganadería y Alimentos
Ministerio de Educación
Ministerio de Justicia
Ministerio de Industria Comercio y Trabajo
Ministerio de Salud
Ministerio de Obras y Servicios Públicos
Ministerio de Desarrollo Social
Ministerio de Ciencia y Tecnología
Secretaría General
Secretaría de Derechos Humanos
Secretaría de Cultura
Secretaría de Ambiente
Secretaría de la Mujer, Niñez, Adolescencia y Familia
Secretaría de la Función Pública
Agencia de Deportes
Agencia de Turismo

EL BIBLIOTECOM

DIVISIÓN ADMINISTRATIVA

La provincia se encuentra dividida en 17 departamentos sin función administrativa, dentro de estos se encuentran los municipios y comunas rurales, quedando áreas sin administración municipal. La Constitución provincial fue reformada en 2006 incorporando la autonomía municipal.



1. Burruyacú (Burruyacú)
2. Capital (San Miguel de Tucumán)
3. Chichigasta (Concepción)
4. Cruz Alta (Banda del Río Salí)
5. Famaillá (Famaillá)
6. Graneros (Graneros)
7. Juan Bautista Alberdi (Juan Bautista Alberdi)
8. La Cocha (La Cocha)
9. Leales (Bella Vista)
10. Lules (Lules)
11. Monteros (Monteros)
12. Río Chico (Aguilares)
13. Simoca (Simoca)
14. Tafi del Valle (Tafi del Valle)
15. Tafi Viejo (Tafi Viejo)
16. Trancas (Trancas)
17. Yerba Buena (Yerba Buena)



Municipios de 1ª categoría

Municipio	Intendente	Población (2001)	Carta orgánica
Municipalidad de Banda del R.Salí	Camilo Elías Khoder	64.529	No
Municipalidad de Concepción	Osvaldo Morelli	47.639	No
Municipalidad de S.M.de Tucumán	Domingo Miguel Amaya	527.607	No
Municipalidad de Tafí Viejo	Abel Pucharras	48.459	No

EL BIBLIOTECOM





*Municipalidad de Yerba Buena.
Abajo Municipalidad de Alderetes.*

Municipios de 2ª categoría

Municipio	Intendente	Población (2001)	Carta orgánica
Municipalidad de Aguilares	Agustín Fernández	32.494	No
Municipalidad de Alderetes	Julio Silman	38.466	No
Municipalidad de Bella Vista	Luis Espeche	15.126	No
Municipalidad de Famaillá	José Fernando Orellana	30.951	No
Municipalidad de Juan Bautista	Alberdi Luis Campos	23.142	No
Municipalidad de Las Talitas	Luis Morghestein	49.686	No
Municipalidad de Lules	César Elías Dip	28.359	No
Municipalidad de Monteros	Luis Olea	23.771	No
Municipalidad de Simoca	Luis González	7.939	No
Municipalidad de Yerba Buena	Daniel Toledo	50.783	No



Municipios de 3ª categoría

Municipio	Intendente	Población (2001)	Carta orgánica
Municipalidad de Burruyacú	Jorge Leal	2.037	No
Municipalidad de Graneros	Roque Graneros	5.263	No
Municipalidad de La Cocha	Leonardo Rodríguez	7.066	No
Municipalidad de Tafí del Valle	Carlos Rodríguez	4.028	No
Municipalidad de Trancas	Enrique Benthencourt	66.58	No



TRATADOS INTERPROVINCIALES

Tratado interprovincial de creación de la Región Norte Grande Argentino

Suscripto en la ciudad de Salta el 9 de abril de 1999 entre las provincias de Catamarca, Corrientes, Chaco, Formosa, Jujuy, Misiones, Tucumán, Salta y Santiago del Estero.

Cláusula 2: “El objeto primordial de este tratado es la creación de la Región Norte Grande y la concreción de la integración de las provincias del NOA y el NEA, a los efectos de lograr en la realidad un sistema efectivo de consenso y acción conjunta entre los estados partes”.

Cláusula 3: “El objetivo fundamental y necesario es institucionalizar el proceso de integración mencionado, con el establecimiento de los órganos con competencia y facultades que permitirán la coordinación de políticas y la materialización de los proyectos de interés común, que en los hechos acrecentarán el potencial económico-social regional”.

Cláusula 7: “Se organiza el Consejo Regional del Norte Grande que será el órgano encargado de impulsar y llevar a cabo las acciones políticas conducentes a alcanzar los objetivos establecidos en éste y de concretar los proyectos de la región creada, estará integrado por la Asamblea de Gobernadores, la Junta Ejecutiva y el Comité Coordinador”.

Quebrada de Humahuaca Jujuy.





Cláusula 11: “Se instituye la asamblea de gobernadores, que será la autoridad superior del consejo y determinará los lineamientos de acción política, institucional y administrativa. Estará integrada por los señores gobernadores de las provincias de Catamarca, Chaco, Corrientes, Formosa, Jujuy, Misiones, Salta, Santiago del Estero y Tucumán, que celebran este tratado”.

Cláusula 12: “Se establece la junta ejecutiva, que será el órgano ejecutivo y con capacidad decisoria de todos los actos administrativos, elaborará, ejecutará y decidirá todas las medidas necesarias para concretar las acciones o actos del concejo regional, dentro de los lineamientos que disponga la asamblea de gobernadores. Estará integrada por el Sr. Ministro de cada provincia designado a tal efecto por el Poder Ejecutivo”.

Cláusula 12: “Se organiza el Comité Coordinador, que estará integrado por dos miembros de la Junta Ejecutiva, uno representante de la región NOA y otro representante de la región NEA, quienes coordinarán las reuniones de la junta ejecutiva y todos los trámites o actos necesarios para el mejor funcionamiento y ejercicio de las atribuciones de los órganos mencionados”.

Tren de las nubes en Salta.

Para diciembre de 2006, faltaban ratificar el Tratado las legislaturas de las provincias de Tucumán, Catamarca y Formosa.

